

CONSTANCIA SECRETARIAL: JUNIO 9/2021

-Se allega oficio de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad .

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS .Sria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, nueve (9) de Junio de dos mil veintiuno (2021).

Radicado No.170014003003-2021-00027-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso EJECUTIVO seguido por BANCOLOMBIA S.A en contra de MARIA LETICIA SALAZAR GONZALEZ, el Oficio ORIPMAN1002021EE001316 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad donde se informa que venció el tiempo límite para el pago de derechos de registro tanto para la inscripción de la medida y la expedición respectivo.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.



Firmado Por:

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

42df1accc68ec58991cb08e0271c1183fab7ee99b5dbae6ceb1c60eb56eecd7a

Documento generado en 09/06/2021 04:40:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>